

Llamada Internacional

Turquía

Una mujer víctima de torturas bajo custodia

Me arrastraron dentro asiéndome del pelo [...] Desde ese momento permanecí con los ojos vendados [...] me desnudaron y se dispusieron a colgarme. Me apoyaron los hombros contra una barra fija y me auparon [...] Me sometieron a duchas de agua fría a presión [...] Me privaron del sueño [...] Durante días me tuvieron suspendida un sinfín de veces. Intentaron violarme sin éxito [...]. Testimonio de Gülderen Baran

En agosto de 1995, Gülderen Baran, de 22 años de edad, estuvo detenida en el Departamento Antiterrorista de la Comisaría Central de la Policía de Estambul. Según parece, la golpearon, le aplicaron duchas de agua fría a presión sobre el cuerpo desnudo, la mantuvieron con los ojos vendados y la privaron del sueño, la sometieron a abusos sexuales y en repetidas ocasiones la suspendieron de los brazos lo que le provocó pérdida de movilidad en ambos brazos.

Si bien se inició un juicio contra cinco agentes de policía en relación con las denuncias de tortura formuladas por Gülderen Baran, con posterioridad se desistió de la causa. La causa se sobreseyó el 12 de marzo de 2002, pese a que un jefe y un agente de policía habían admitido durante el juicio haber utilizado la fuerza y haber propinado palizas a la mujer. El tribunal había suspendido numerosas sesiones del juicio a instancias de los abogados de los agentes de policía, que habían alegado, entre otras razones, la incomparecencia de los acusados y la falta de presentación por éstos de fotografías suyas para su identificación. Uno de los agentes que estaba siendo juzgado por el cargo de tortura permaneció en activo durante la tramitación de las actuaciones pendientes contra él, y posteriormente fue ascendido a superintendente jefe de la policía. Para AI es motivo de preocupación que las prolongadas demoras en la sustanciación de las causas puedan contribuir a que los torturadores, incluidos los agresores sexuales, y los autores de otras violaciones de derechos humanos queden impunes.

AI ha documentado numerosos casos de mujeres víctimas de tortura de carácter sexual bajo custodia de la policía o de la gendarmería en Turquía. Estas mujeres afrontan grandes dificultades en su lucha por que se haga justicia y en estos casos concurren numerosos factores que permiten que no se abran investigaciones y que los autores queden sin castigo.

Los abogados que asumen la defensa en juicio de mujeres víctimas de agresiones sexuales en Turquía son perseguidos por las autoridades, los medios de comunicación y sus propios colegas de profesión. Esto dificulta aún más la obtención de justicia por parte de las víctimas de violencia sexual, y contribuye a mantener el silencio que rodea los delitos sexuales.

Escriban cartas manifestando su preocupación por las denuncias según las cuales Gülderen Baran fue torturada por agentes de policía y solicitando que se realice una investigación independiente sobre estas denuncias y que se ponga a disposición judicial a los responsables.

Envíen los llamamientos al ministro de Justicia de Turquía: Minister of Justice, Mr Cemil Çiçek, Ministry of Justice, Adalet Bakanligi, 06659 Ankara, Turquía. Fax +90 312 418 5667, correo electrónico: cemilcicek@adalet.gov.tr

Liberia

Defensores de los derechos humanos en peligro

Los defensores de los derechos humanos en Liberia han sido víctimas en repetidas ocasiones de detención y privación de libertad arbitrarias y de tortura y malos tratos en un intento por parte del gobierno de reprimir las críticas sobre su atroz trayectoria en materia de derechos humanos.

En estos días, un destacado defensor de los derechos humanos, Aloysius Toe, va a ser juzgado por un cargo falso de traición. Aloysius Toe es director ejecutivo del Movimiento para la Defensa de los Derechos Humanos, miembro destacado del Centro Nacional de Derechos Humanos de Liberia y secretario general de la Coalición de Defensores de los Derechos Humanos de Liberia, que agrupa a cerca de 20 organizaciones de derechos humanos. AI cree que el cargo que se le imputa carece absolutamente de fundamento y que las autoridades lo están persiguiendo por la labor persistente y legítima que desempeña en pro de los derechos humanos.

Aloysius Toe fue detenido y acusado formalmente del cargo citado el 4 de noviembre de 2002, tras salir del lugar donde había permanecido escondido una semana. Siete días antes, el 29 de octubre, la policía había registrado su vivienda y detenido brevemente a su esposa, Vivian Toe. Otros activistas de derechos humanos —Dempster Brown, Blamoh Sieh y Peter Nicholson— fueron también detenidos y privados de libertad durante varios días.

En la orden judicial de detención dictada contra Aloysius Toe se le acusaba de haber recibido por correo electrónico un documento del grupo armado de oposición Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia (LURD), titulado *LURD's Blueprint for Liberia* («Programa del LURD para Liberia»). Dicho documento ha recibido amplia difusión por diversos medios, entre ellos, Internet, y ha sido enviado por correo electrónico a numerosas personas tanto en Liberia como en el extranjero. No se ha presentado ninguna prueba más que corrobore el cargo de traición.

La detención de Aloysius Toe se produjo tras el inicio de una campaña por la Coalición de Defensores de los Derechos Humanos de Liberia dirigida a lograr la liberación de dos activistas de derechos humanos: Hassan Bility, periodista colaborador de la publicación *The Analyst*, y Sheikh K.M. Sackor, director ejecutivo de *Humanist Watch*, quienes fueron sometidos a régimen de incomunicación y tortura desde su aprehensión en junio y julio de 2002. Aunque el 28 de octubre de 2002 el gobierno anunció que se iba a proceder a la liberación de los dos activistas, Hassan Bility no quedó en libertad hasta el 7 de diciembre de 2002 y Sheikh Sackor permanece recluido.

Escriban cartas solicitando la liberación inmediata e incondicional del preso de conciencia Aloysius Toe e instando a las autoridades a que pongan fin a la detención y privación de libertad arbitrarias de quienes defienden de forma lícita y legítima los derechos humanos en Liberia.

Envíen los llamamientos al presidente de Liberia: President Charles Taylor, Executive Mansion, Capitol Hill, Monrovia, Liberia.

Arabia Saudí

Detenido por sus creencias religiosas

Kamil 'Abbas al-Ahmad fue detenido en su casa, en la ciudad de Safwa, en la Provincia Oriental, el 13 de septiembre de 2001. De allí fue llevado a la comisaría local donde, conforme a la información recabada por Amnistía Internacional, lo privaron del sueño durante tres días. En noviembre de 2001 fue trasladado a la Jefatura de la agencia de Investigaciones Generales de la ciudad de Dammam donde permanece recluido a día de hoy sin tener acceso a un abogado. AI ve con preocupación que pueda correr peligro de sufrir tortura o malos tratos y que su detención pueda haberse debido a motivos de conciencia, por lo que lo consideraría preso de conciencia.

Kamil 'Abbas al-Ahmad pertenece a la comunidad religiosa chií de Arabia Saudí, a la que se conoce por sus críticas a las autoridades saudíes. AI considera posible que lo hayan detenido únicamente por expresar pacíficamente sus convicciones políticas o sus creencias religiosas como chií.

Los musulmanes chiíes constituyen cerca del 7 ó el 10 por ciento de la población de Arabia Saudí y a menudo sufren discriminación política, social y cultural debido únicamente a sus creencias religiosas. La expresión de las creencias religiosas por un musulmán chií puede ser interpretada como un acto de disidencia política que conduce a su detención, reclusión y tortura.

Kamil 'Abbas al-Ahmad ya había sido detenido con anterioridad, en julio de 1996, junto con su hermano por sus creencias religiosas. Su hermano quedó en libertad el 1 de noviembre de 1997 pero él permaneció detenido hasta el 5 de mayo de 1999. Según parece, durante ese periodo fue torturado.

Escriban cartas pidiendo a las autoridades que procedan a la liberación inmediata e incondicional de Kamil 'Abbas al-Ahmad, a menos que lo vayan a acusar formalmente de un delito común reconocible y lo vayan a juzgar sin demora con las debidas garantías procesales.

Envíen los llamamientos al ministro del Interior: His Royal Highness, Prince Naif bin 'Abdul-'Aziz, Minister of the Interior, Ministry of the Interior, PO Box 2933, Airport Road, Riyadh 11134, Arabia Saudí. Fax: +966 1 403 1185

Actualización de casos previos incluidos en la *Llamada Internacional*

Absueltas en Taiwán tres personas condenadas a muerte

El 13 de enero de 2003, Liu Bing-lang, Su Chien-ho y Chuang Lin-hsun (de izquierda a derecha en la fotografía) fueron absueltos del cargo de asesinato.

Seguidamente, el Tribunal Superior de Taiwán ordenó la liberación inmediata de estas tres personas, conocidas como «el trío de Hsichih». Su absolución puso fin a una terrible experiencia que había comenzado en agosto de 1991 cuando, a la edad de 18 años los tres, fueron detenidos y acusados formalmente de robo, violación y asesinato. En febrero de 1992 fueron condenados a muerte y en febrero de 1995 el Tribunal Supremo confirmó las condenas.

Los tres condenados sostuvieron en todo momento su inocencia, y denunciaron haber sido torturados bajo custodia y obligados a firmar confesiones. Tras su juicio, el Fiscal General expresó públicamente que tenía dudas sobre el fallo condenatorio e interpuso tres recursos extraordinarios en nombre de los condenados que fueron desestimados por el Tribunal Supremo. No obstante, gracias a la dedicación del abogado de la defensa, a los llamamientos realizados por AI, y a la movilización de personalidades académicas, activistas de derechos humanos y altos cargos públicos, finalmente se decidió volver a juzgar la causa en un juicio que tuvo comienzo en noviembre de 2000.

Véase la *Llamada Internacional* de mayo de 1999.

Liberada en Irán una alta autoridad religiosa

El 29 de enero se levantó la pena de arresto domiciliario al honorable ayatolá Hossein Ali Montazeri, líder religioso octogenario cuya salud es precaria y al que la organización consideraba preso de conciencia.

El honorable ayatolá Hossein Ali Montazeri fue detenido en marzo de 1989, después de que sus críticas a las ejecuciones masivas de presos políticos consumadas el año anterior provocaron que no sucediera en el cargo al entonces líder de la República Islámica de Irán, el honorable ayatolá Jomeini.

En noviembre de 1997, tras pronunciar un discurso en el que criticaba la asunción del poder supremo por el Líder de Irán, el ayatolá Sayed Alí Jamenei, fue detenido y recluido en régimen de incomunicación durante prácticamente dos meses. Seguidamente se le impuso una pena de prisión atenuada, que debía cumplir en su propia casa, en la ciudad de Qom, al sur de Teherán, y fue inhabilitado para ejercer la enseñanza en su escuela religiosa.

El honorable ayatolá Hossein Ali Montazeri fue detenido por su oposición pacífica a las políticas gubernamentales. Pese a estar privado de libertad, siguió ejerciendo una influencia notable y defendiendo la tolerancia y la democracia. Según se ha informado a AI, su libertad está condicionada a que se mantenga en silencio en lo concerniente a asuntos políticos. No obstante, según informes, en el momento de su liberación el gran ayatolá manifestó: «Igual que hice durante mi detención, seguiré hablando de los problemas y actuando al respecto. Es mi deber religioso».

Los familiares y seguidores del honorable ayatolá Hossein Ali Montazeri también han sido perseguidos. En 1988, 240 de sus partidarios fueron detenidos y al menos 12 de ellos fueron ejecutados. Durante mayo y junio de 1998, tras las manifestaciones convocadas para pedir el levantamiento de todas las restricciones impuestas al ayatolá, se recibieron nuevos informes de detenciones de un gran número de sus seguidores y familiares.

Véase la *Llamada Internacional* de octubre de 1998.

Liberado un preso de conciencia en Togo

Claude Améganvi ha quedado en libertad el 8 de febrero tras cumplir su condena. Nos ha comunicado que desea dar las gracias a todas las personas que escribieron en su nombre y le manifestaron su solidaridad y apoyo durante los seis meses que permaneció recluido. Su hermana, Isabelle Améganvi, que le reenvió cartas recibidas de todo el mundo, también está muy agradecida.

Véase la *Llamada Internacional* de octubre de 2002